

DECRETO ALCALDICIO N° 2441 /
APRUEBA CONTRATO SERVICIO DE
MOVILIZACION QUE INDICA
REQUINOA, 24 agosto de 2012

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 3389 de fecha 24.08.2012 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorizar contrato para realizar servicio de movilización de la Sra. Marcia del Pilar Román López, (Transporte M Y M), Rut N° 11.554.542-6 con domicilio en Comercio 465 Villa Jardín Requínoa, quien realizará el traslado de competidores de las escuelas de atletismo municipal que forma parte de las escuela y talleres de la Oficina Comunal de Deportes, a la segunda fecha del torneo de cross country escolar que se realiza en el Cerro Chena de la comuna de San Bernardo Region Metropolitana, este evento se realizará el día sábado 25 de Agosto del 2012, saliendo a las 7:30 hrs a.m. regresando el a las 14:00 hrs., por un monto total de \$ 80.000 exento de impuesto.

El Decreto Alcaldicio N° 3409 de fecha 20.12.2011 que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.

El Decreto Alcaldicio N° 3410 de fecha 20.12.2011 que aprueba los Programas de la Dirección de Desarrollo Comunitario y Subvenciones año 2012.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

APRUEBASE Contrato de fecha 24.08.2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la transportista Sra. Marcia del Pilar Román López, Rut N° 11.554.542-6 con domicilio en Comercio 465 Villa Jardín Requínoa, quien realizará el traslado de competidores de las escuelas de atletismo municipal que forma parte de las escuela y talleres de la Oficina comunal de Deportes, a la segunda fecha del torneo de Cross country escolar que se realiza en el Cerro Chena de la comuna de San Bernardo Región Metropolitana, este evento se realizará el día sábado 25 de Agosto del 2012, por un monto total de \$ 80.000 exento de impuesto.

IMPUTESE el Gasto al Subtítulo 22, Ítem 09, Asignación 003 "Arriendo de Vehículos", Programa Oficina Comunal de Deportes del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV / MAVS / PCS / MZS / mzs
DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección de Administración y Finanzas (1)
Dirección Desarrollo Comunitario (1)